

VISTOS MEMO N. 198 DEL 10/11/2021 - SUBDIR. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL ID - 3802406
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

FONDOS EXTERNOS

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
9001733-0	GUTIERREZ CACERES MARIA TERESA	80.000
MOTIVO	GIRO A RENDIR PARA EL PROGRAMA SERNAMEG, ÍTEM 40 (GASTOS OPERACIONALES), SUB ÍTEM 45 (GASTOS DE TRASLADO), SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL. AUTORIZA CTF. N. 46 DEL 18/11/2021 - DECRETO SECC. 2DA. N. 6071 DE FECHA 22/10/2021 - ADJUNTA PÓLIZA DE FIDELIDAD FUNCIONARIA. (FONDOS EXTERNOS). p/v. (OCHENTA MIL PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			
Movimiento de Fondos						
Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento	
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		80.000	9001733-0		
1140512001	APLI. FDO.MEJORA. CONDICION LABORAL.	80.000				

 SECRETARIO MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
			

23 NOV 2021